



# ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT REUNIÓN DE APODERADOS

**“El lenguaje como herramienta de oportunidades”**

**marzo 2025**



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# A considerar

La reunión de apoderados es para tratar temas del curso.

Los/as invitamos a mantener una comunicación activa con la profesora a través de la agenda y/o correo.

Nuestra página web <https://www.colegioabelardoiturriaga.cl/>



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# TABLA REUNIÓN DE APODERADOS

- 1.- Bienvenida
- 2.- Presentación del equipo de funcionarias
- 3.- Fechas relevantes
- 4.- Convivencia Escolar y reglamento interno
- 5.- Asistencia y Atrasos (monitoreo diario)
- 7.- Área pedagógica : Evaluaciones internas
- 8.- Fonoaudióloga
- 9.- Ingreso a las salas para reunión con docentes.



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Funcionarias

## Equipo Directivo 2025

Nombre	Cargo	Correo
Maritza Retamales Verdugo	Directora	mretamales@colegioabelardoiturriaga.cl
Nibaldo Pérez Saavedra	Jefe UTP	nperez@colegioabelardoiturriaga.cl
Soledad Fuentes Pino	Encargada de Convivencia Escolar	sfuentes@colegioabelardoiturriaga.cl



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Funcionarias

Sala	Nivel	Jornada	Profesora	Correo	Asistente de aula
1	Nivel medio mayor A	Mañana	Paulina Malermo	pmalermo@docente.edupro.cl	María Carolina Puga
2	Primer nivel de transición A	Mañana	María Paz Durán	mdurani@docente.edupro.cl	Jacqueline Martínez
3	Nivel Medio mayor B	Mañana	Katherine Fuentes	kfuentes@docente.edupro.cl	Paola González
4	Primer nivel de transición B	Mañana	Mónica Astorga	mastorga@docente.edupro.cl	Fresia Briones
1	Nivel medio mayor C	Tarde	Sandra Araya	saraya@docente.edupro.cl	Jeanis Berrios
2	Primer nivel de transición C	Tarde	Verónica Gallardo	vgallardo@docente.edupro.cl	María Carolina Puga
3	Nivel medio mayor D	Tarde	Constanza Sepúlveda	csepulveda@docente.edupro.cl	Mahina Rodríguez
4	Segundo Nivel de transición A	Tarde	Claudia Verdugo	cverdugo@docente.edupro.cl	Yesenia Jiménez



# Funcionarias

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombre	Cargo	Correo
Marjorie Alvarez Torres	Secretaria de dirección	secretariamalvarez@colegioabelardoiturriaga.cl
Yovanna Solano Copaja	Secretaria de recepción	ysolano@colegioabelardoiturriaga.cl
Paola Cabrera Morales	Jefa administrativa	pcabrera@colegioabelardoiturriaga.cl

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN NO DOCENTE

Nombre	Cargo	Correo
Nicole Garrido Gatica	Fonoaudióloga	ngarrido@colegioabelardoiturriaga.cl

## CONTROL DE ASISTENCIA/ATRASOS

Nombre	Cargo	Correo
Alicia Muñoz Céspedes	Técnico de aula volante	amunoz@colegioabelardoiturriaga.cl

## AUXILIARES DE SERVICIO

Nombre	Cargo
Eliana Eulufi González	Auxiliar
Verónica Rivas Montoya	Auxiliar





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# FECHAS RELEVANTES

- 1.- Aniversario: 7 de abril de 2025
- 2.- Vacaciones Invierno: 23 de junio al 6 de julio de 2025
- 3.- Término de 1° Semestre: 17 de junio de 2025
- 4.- Inicio de 2° Semestre: 7 de julio de 2025
- 5.- término de año escolar: 22 de diciembre de 2025



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

## VISIÓN

*“Ser líder en la educación de niños y niñas con trastornos específicos del lenguaje, (TEL) para la inclusión futura en el sistema regular”*

## MISIÓN:

*“Brindar una educación integral sustentada en las Bases Curriculares a niños y niñas preescolares con necesidades educativas especiales transitorias del lenguaje, a través del trabajo de profesoras especialistas en el trastorno específico del lenguaje y de fonoaudióloga con el fin de desarrollar sus habilidades psicolingüísticas, afectivas, sociales y valóricas que le permita su incorporación a la educación regular.”*



Providencia

EDUCACIÓN





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# SELLOS

*"Desarrollar en nuestros estudiantes habilidades lingüísticas y comunicacionales que le permitan desenvolverse en igualdad de condiciones en diferentes contextos, para ello se cuenta con profesoras especialistas en el trastorno específicos del lenguaje y con fonoaudióloga que atienden eficientemente las Necesidades Educativa Especiales de Lenguaje".*

*"Desarrollar en nuestros estudiantes la curiosidad, la reflexión, el juicio crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo, a través de una educación integral y de calidad".*



Providencia

EDUCACIÓN



# Convivencia Escolar y reglamento interno

Objetivo:

*“Establecer criterios y disposiciones institucionales para cada integrante de la comunidad educativa, con el fin de generar y facilitar un ambiente escolar de confianza , corresponsabilidad,colaboración, respeto, igualdad. y equidad”*





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Protocolos

Nº1	Actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos.
Nº2	Actuación frente a los hechos de maltrato infantil, connotación sexual o agresiones sexuales.
Nº3	Actuación frente a situaciones de maltrato entre miembros adultos.
Nº4	Actuación frente a accidentes de párvulo.
Nº5	De respuesta a situaciones de desregulación emocional/conductual de los estudiantes (DEC)
Nº6	Agresión de estudiante a funcionario del establecimiento.
Nº7	Término de año anticipado.
Nº8	Protocolo de apoderados y/o visitas externas al establecimiento.



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

N°9	Protocolo de atrasos.
N°10	Protocolo de cambio de ropa y pañales.
N°11	Retiro de estudiante realizado por un tercero, autorizado por el apoderado.
N°12	Protocolo ante inasistencias.
N°13	Protocolo de salidas pedagógicas.



Providencia

EDUCACIÓN



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Reglamento interno de convivencia escolar

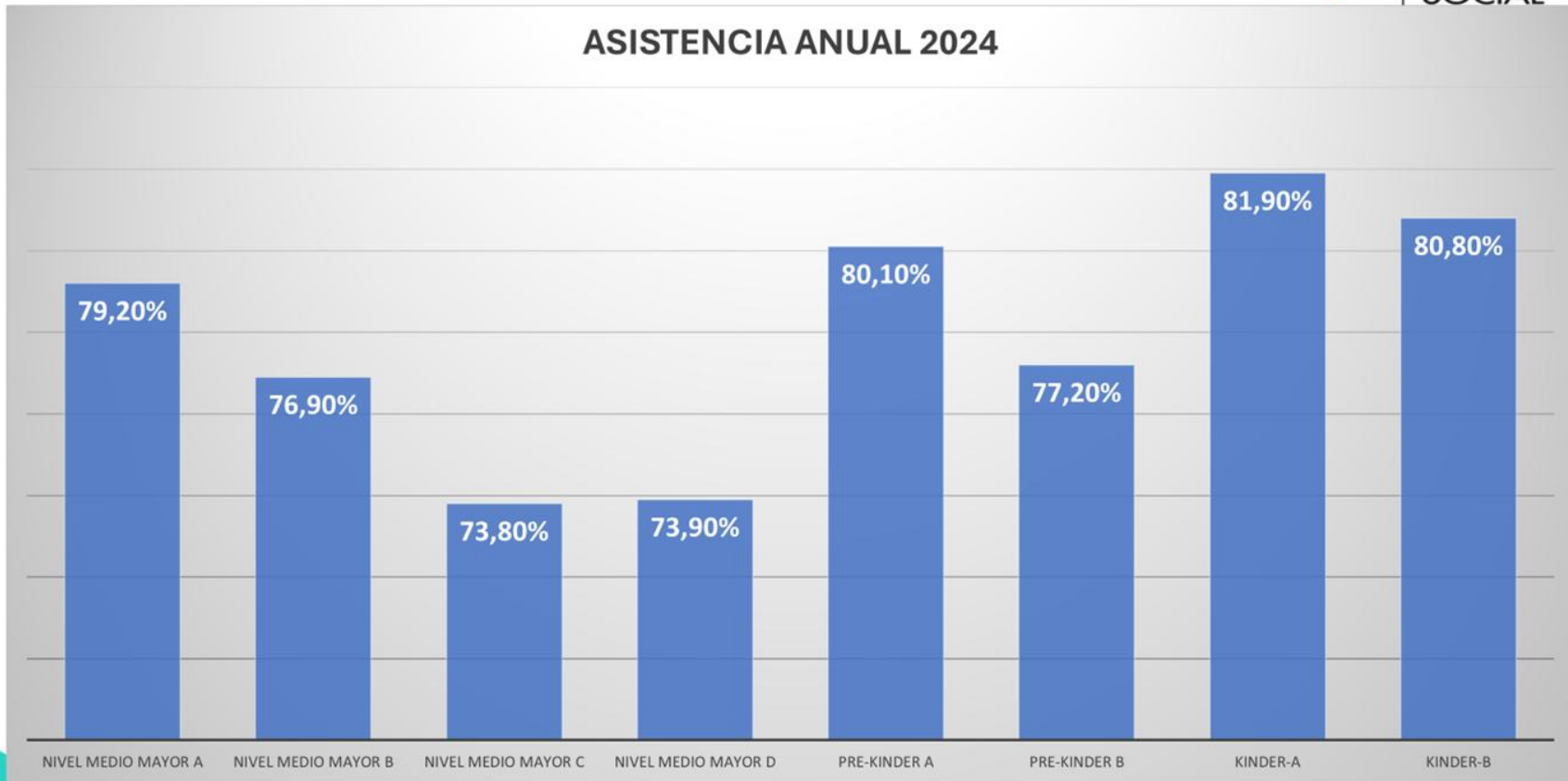


Providencia

EDUCACIÓN



## ASISTENCIA ANUAL 2024





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Asistencia

**Meta de asistencia propuesta por CDS para el colegio : 90% mensual.**

**Monitoreo y seguimiento diario y mensual por docentes y asistentes**

**Activación de Protocolos de inasistencia por encargada de convivencia .**

**INASISTENCIAS GENERAN:** pérdida de horas de apoyo individualizado con docente y fonoaudióloga. Posibilidad de interactuar con sus pares. Reducción del presupuesto para el colegio, pérdida de programas como Visitas Pedagógicas, Talleres, Adquisiciones



Providencia

EDUCACIÓN



# ASPECTOS SOBRE SEGURIDAD



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

## INGRESO/SALIDA

- Ingreso Mañana 8.30 h Salida: L-Mi-V: 11:45 h M-J: 12:45 h
- Ingreso tarde 13:30 h Salida: L-Mi-V: 16:45 h M-J: 17:45 h
- Colegio Cierra sus puertas a las 18:00 h
- Apoderados dejan a sus hijos(a) en la puerta, con el asistente técnico de los niveles.
- Los padres deben estar a tiempo a la hora de salida, para evitar en los niños ansiedad o angustias.
- Toda persona que ingresa al EE, debe hacerlo por recepción y registrarse.
- Persona mayor de edad que no es apoderado y desea retirar al estudiante el apoderado debe avisar con antelación, vía agenda, correo electrónico y/o llamar al colegio.
- No está autorizado que hermanos menores de edad retiren a los estudiantes, aunque tengan la autorización del apoderado
- Las docentes y asistentes técnicos de aula de cada curso hacen entrega en el horario de salida.



Providencia

EDUCACIÓN



# Información sobre seguridad

## RECREOS:

- Cámaras de vigilancia en ambos patios con control de las cámaras desde recepción.
- En recreos los patios son supervisados por asistentes técnicos, quienes cautelán que los niños no tengan inconvenientes y no se accidenten..
- Existe un seguro escolar estatal por accidentes que cubre a nuestros estudiantes en caso de accidentes.
- **PISE** ( Plan Integral de seguridad escolar) Este plan tiene ejecución durante el año.



# GESTIÓN PEDAGÓGICA

- El funcionamiento de nuestra escuela se sustenta en decretos ministeriales que determinan nuestro funcionamiento. Decreto 1300 (2002) y 1085 (2020). decreto 170.
- Nuestras profesoras usan como referencia para el diseño de las clases, las bases curriculares de educación parvularia.
- Nuestros/as estudiantes son evaluados al inicio y al término del año escolar por las profesoras para ver el desarrollo de habilidades de aprendizaje y del lenguaje. Se les entrega un informe a los apoderados.
- Se realizan entrevistas personales y reuniones de apoderados para la toma de acuerdos y avances de los estudiantes.





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Aprendizaje

## Focos 2025

**La asistencia a clases y a sesiones de plan específico individual y grupal.**

**Superación del trastorno específico del lenguaje.**

Desarrollo de habilidades del lenguaje.



Providencia

EDUCACIÓN



# Proceso de evaluación y reevaluación

## Evaluación Pedagógica

A cargo de las profesoras. Se realiza al inicio del año escolar (evaluación Diagnóstica) y al término del año escolar (Reevaluación pedagógica). De manera paralela, cada niño y niña recibe atención fonoaudiológica a partir de lo diseñado en el Plan Específico Individual.

## Evaluación Fonoaudiológica

A cargo de la fonoaudióloga. Se realiza al momento del ingreso a nuestra escuela (Evaluación de ingreso), y al término del año escolar (Reevaluación Fonoaudiológica).

## Proceso SAE





# Reglamento de evaluación

## 1.-Evaluación Fonoaudiológica de ingreso

Autorización de la familia  
Informe fonoaudiológico de ingreso  
Formulario de ingreso  
Informe a la familia

## 2.Plan Específico individual Fonoaudiológico (PEI)

Planificación en conjunto con profesora especialista  
Asistencia-Seguimiento  
Informe semestral (evolución)

## 3.-Reevaluación fonoaudiológica

Informe FA de reevaluación  
Formulario de reevaluación  
Informe a la familia  
Definir continuidad o egreso

## 4.Protocolo de diagnóstico diferencial y/o complementario





soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# Reunión de apoderados

- Entrega de información del trabajo pedagógica que se llevará a cabo el presente año.
- Horarios de atención de apoderados.
- Proceso de evaluación diagnóstica pedagógica (fecha aproximada de comienzo de aplicación del instrumento 17 de marzo)
- Elección de directiva o subcentro de cada curso.
- Propuesta de aniversario 2025

Otros



Providencia

EDUCACIÓN



# Evaluación diagnóstica

Según el decreto 1300 (2002), Dicha evaluación junto con la evaluación fonoaudiológica de ingreso aportan la información necesaria a la profesora especialista para determinar lo que será el plan de apoyo durante el año escolar.

Se trata de un instrumento informal, elaborado colaborativamente por las profesoras del nivel, en directa relación con las bases curriculares de educación parvularia, y que se valida a nivel técnico pedagógico para su aplicación a todos nuestros/as estudiantes. Dependiendo el nivel, puede tener ítems de aplicación individual y grupal.

Se aplica al inicio y al final del año escolar y tiene por principal finalidad, determinar el desarrollo de habilidades con la que cuentan los estudiantes al momento del inicio y cierre del año escolar.





# Aniversario N° 55

- Se llevará a cabo los días 3, 4 y 7 de abril de 2025.
- Acto se realizará el lunes 7 en ambas jornadas.
- Se presentará una propuesta a profesoras y asistentes de la educación para tener un cronograma de actividades. (viernes 14). Semana del lunes 17 se compartirá con las directivas.
- Se hará un llamado para que apoderados/as interesados en conformar el centro de padres de la escuela pueda, mediante elección, ser elegidos para el año 2025.
- A su vez, cada directiva o subcentro de curso se organizará para una convivencia o colación compartida.

